ANPE denuncia que el curso 2024-2025 finaliza con muchas deudas pendientes para el profesorado y para la educación pública

El sindicato lamenta el retraso en el desarrollo normativo de la profesión docente, la inacción para revertir la pérdida de poder adquisitivo y una inversión pública insuficiente

ANPE, primera fuerza sindical entre el profesorado de la enseñanza no universitaria, denuncia que el curso 2024-2025 finaliza con muchas deudas pendientes para el profesorado y con un insuficiente compromiso político con la educación pública.

"Estamos viendo cómo crecen las exigencias hacia el sistema público de enseñanza y hacia el profesorado, pero no los recursos ni el respaldo institucional necesarios para cumplirlas", lamenta Francisco Venzalá, presidente nacional del sindicato.

ANPE advierte de que, en el escenario actual de inestabilidad nacional e internacional, la educación no puede ser sacrificada frente a otros intereses. Por ello, aboga por reforzar el sistema educativo y dignificar al profesorado como condición imprescindible para afrontar los retos presentes y futuros.

Para la organización sindical, una de las principales deudas del Ministerio de Educación sigue siendo el desarrollo normativo de la profesión docente. Pese a que debía haber una propuesta desde finales de 2021, no fue hasta este curso cuando se constituyeron los grupos de trabajo para su elaboración. "Saludamos en su momento la convocatoria de estos grupos, pero el paso de los meses ha tornado la esperanza en escepticismo, pues no vemos suficientes avances", señala Venzalá. Desde **ANPE** se insiste en que este proceso no puede eternizarse: urge dotar a la profesión docente de un marco legal que la regule, la fortalezca y la prestigie.

El balance del curso deja un panorama desigual en las diferentes comunidades autónomas. **ANPE** reitera la necesidad de una mayor implicación del Ministerio en su labor de coordinación. Insiste en que se debe establecer en todo el Estado un horario lectivo máximo de 23 horas para infantil y primaria y de 18 horas para el resto de enseñanzas. Del mismo modo, señala que deben reducirse las ratios máximas fijadas a escala estatal y ponerse freno a la creciente carga burocrática del personal docente.

La reducción de la temporalidad y el refuerzo de las plantillas son también cuestiones urgentes para **ANPE**. El sindicato vuelve a reclamar un análisis que permita sacar conclusiones de los procesos de estabilización que se han llevado a cabo y diseñar una hoja de ruta para el futuro.

Por otro lado, la organización sindical llama la atención sobre la obsolescencia que sufre la red de infraestructuras educativas. En este sentido, ha pedido al Ministerio que lidere un diagnóstico que sirva para planificar una modernización profunda y coordinada. "La digitalización, la inclusión, el necesario cuidado de la salud y las condiciones climáticas exigen centros educativos modernos, accesibles y eficientes. No podemos responder solo a urgencias", afirma Venzalá, que recuerda que el compromiso de la ministra Pilar Alegría de destinar más de 200 millones a la adaptación climática de los centros está lejos de cumplirse.

Salarios y reconocimiento

ANPE denuncia el abandono económico al profesorado, pues a la pérdida continuada de poder adquisitivo se suma la falta de iniciativa del Gobierno para negociar subidas salariales. "Reclamamos un incremento mínimo del 5% este año y la aplicación urgente del 0,5% pendiente de 2024. Además, urge deflactar el IRPF y restaurar la cuantía íntegra de las pagas extraordinarias, recortadas desde hace quince años", recalca el presidente nacional de **ANPE**.

Igualmente, el sindicato exige avances hacia la equiparación salarial de los docentes en todo el Estado, ya que, actualmente, las diferencias entre comunidades llegan a 750 euros en algunos casos. "Estas desigualdades no son justificables. Somos cuerpos estatales y debemos tener condiciones homogéneas", subraya Venzalá.

Asimismo, **ANPE** demanda la integración de todo el profesorado en el subgrupo A1 y una actualización de los complementos de nivel del colectivo docente para que partan, como mínimo, del nivel 24. "No pueden seguir existiendo docentes de primera y de segunda", asevera Venzalá.

Respecto a la situación vivida este curso por la falta de acuerdo para renovar el concierto sanitario de Muface, la organización subraya que la presión del personal docente —colectivo mayoritario entre los mutualistas— y de **ANPE** como su principal sindicato fue esencial para salvar la asistencia sanitaria, pero asegura que los problemas de la mutualidad no empezaron ni acabaron con esta crisis, puesto que desde hace años vienen eliminándose servicios y deteriorándose la atención.

FP y enseñanzas artísticas

La generalización de la FP Dual ha traído consigo, a juicio de **ANPE**, una sobrecarga administrativa para el profesorado que no se ha visto compensada con recursos adicionales. Para su presidente, la

situación puede agravarse el próximo curso, con la implantación completa de la modalidad dual, por lo que alerta de los problemas organizativos y de las dificultades para encontrar empresas en las que el alumnado realice sus prácticas. “Urge flexibilizar la normativa y reforzar el apoyo institucional si no queremos comprometer el éxito de la reforma”, advierte Venzalá.

En cuanto a las enseñanzas artísticas, el sindicato exige acortar los plazos previstos de desarrollo de la nueva ley, pues considera excesivo tener que esperar a mayo de 2027 para contar con una norma básica de ordenación de los nuevos cuerpos docentes.

“Sin docentes reconocidos, protegidos y valorados, no hay educación pública de calidad posible.”, concluye Venzalá. **ANPE** reitera su compromiso con la defensa del colectivo docente y no descarta convocar movilizaciones si no se producen avances en las principales reivindicaciones.